



2 de setiembre de 2021.-

Fórm. 235	<b>ETIQUETA APROBADA</b> <b>De Producto Fitosanitario*</b> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
-----------	--

## A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:

Nombre comercial: <b>TORDON 101</b>		
Clase de uso (aptitud): Herbicida		
Tipo de la formulación: Concentrado Soluble		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Picloram sal triisopropanolamina	10.2 %	115 g/L
2,4-D sal triisopropanolamina	39.4 %	447 g/Lt
<i>Equivalente en ácido picloram</i>	5,6%	64 g/L
<i>Equivalente en ácido 2,4-D</i>	21%	240 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: derivado del ácido piridiloxiacético (Picloram) y fenoxiacético (2,4-D)		
Número de Registro: <b>164</b> Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: ver envase. Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto : ver envase Declaro que esta fecha estará datada.-		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta t/o envase .-		
Nombre del fabricante o formulador: CORTEVA AGRISCIENCE ARGENTINA S.R.L.		
País de origen: Argentina		
Nombre y dirección de la firma registrante: RUTILAN S.A. Eduardo Carbajal 2972 C.P. 11800 -2200 5899*Fax: 2200 5103 Montevideo, Uruguay		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original y etiquetado, en un lugar fresco, seco y ventilado, evitando la luz directa del sol en un lugar exclusivo para sustancias tóxicas o peligrosas, cerrado con candado, alejado del alcance de los niños, señalizado con un cartel de advertencia que diga "Cuidado-Veneno".		

## B RECOMENDACIONES DE USO:

Tordon\* 101 es un herbicida de acción hormonal, sistémico y selectivo recomendado para el control de malezas herbáceas y leñosas de hoja ancha en campos naturales de pastoreo, praderas de gramíneas. Debido a su rápida absorción y traslocación en los tejidos vegetales, controla eficazmente y de raíz tanto las malezas herbáceas como leñosas. Tordon\* 101 es altamente selectivo de gramíneas y pastos naturales por lo cual éstas no son afectadas por la aplicación e incrementan su producción al ser controlada su competencia.

Recomendaciones de uso:



Cultivos	Maleza		Dosis		MOMENTO DE APLICACION
	Nombre común	Nombre científico	l/ha	l/100 L	
Campo natural, <b>Cebadilla</b> ( Bromus catarticus) <b>Festuca</b> (Festuca arundinácea )	Espinillo	<i>Acacia caven</i>	4-5 L/ha		En fines de primavera-verano. Se recomienda para monte nuevo o renoval de hasta 5 años después del corte, con densidades mayores a 800 plantas/ha. Para montes de mayor altura y/o menor densidad de plantas, se aconseja el corte y tratamiento de tocones.
<b>Falaris</b> (Phalaris canariensis ) <b>Raigras</b> anual (Lolium multiflorum Lam.)	Chirca Chirca blanca Carqueja Mío-mío Alecrín Mariamol Senecio	<i>Eupatorium buniifolium Baccharis spicata Baccharis trimera Baccharis coridifolia Vernonia nudiflora Senecio brasiliensis Senecio grisebachii</i>	2-4 L/ha	1- 1,5 litros /100 litros agua	Realizar aplicación terrestre o aérea en primavera o verano.
	Zarzamora Duraznillo blanco Duraznillo negro	<i>Rubus fruticosus Solanum glaucum Cestrum parquii</i>		1- 1,5 litros /100 litros agua	Realizar aplicación terrestre de alto volumen en primavera o verano, previo a la floración. Un buen mojado es esencial para el control eficiente de estas malezas.
	Cardilla o caraguatá	<i>Eryngium horridum</i>		3-4 litros / 100 litros agua	Realizar aplicación individual o manchoneo en invierno o primavera, previo a que emitan el vástago floral.
	Cardo negro Cardo ruso Abrepuño  Cardo de castilla	<i>Cirsium vulgare Carduus nutans Centaurea Calcitrapa Cynara cardunculus</i>		1- 1,5 litros / 100 litros agua	Realizar aplicación individual o manchoneo en invierno o primavera, previo a que emitan el vástago floral.
Tocones	Espinillo Uña de gato Tala Eucaliptus	<i>Acacia caven Acacia bonaeriensis Celtis espinosa Eucalyptus spp.</i>		4-5 litros /100 litros agua	Aplicar inmediatamente después del corte. Aplicar preferentemente con mochila, mojando la superficie de corte y la corteza del tocón.
<b>Caña de azúcar</b> ( <i>Saccharum officinarum</i> L.)	Malezas de hoja ancha		1- 1,5 L/ha		Aplicar en cobertura total durante el macollaje.



**PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:**

**SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.**

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: una vez por año.

**Compatibilidad y fitotoxicidad:**

Compatibilidad: Tordon\* 101 es compatible con herbicidas del tipo 2,4-D o MCPA. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Fitotoxicidad: a las dosis recomendadas, Tordon\* 101 no es fitotóxico para los cultivos recomendados. Es importante no aplicar cuando exista riesgo de que la aspersión sea llevada por el viento hacia cultivos susceptibles como frutales, ornamentales, girasol, soja, papa, hortalizas o sobre tierras preparadas para ser sembradas con estos cultivos. No se debe drenar o enjuagar equipos, envases y otros materiales que hayan estado en contacto con el producto en la adyacencia de los mismos. Se recomienda la consulta técnica para la siembra posterior de cultivos susceptibles ya que depende de la dosis utilizada y método de aplicación.

**Tiempo de espera:** Tiempo de espera entre la última aplicación y la cosecha (periodo de carencia): Dejar transcurrir 21 días entre la aplicación y el pastoreo.

En campos de pastoreo con malezas tóxicas (mío-mío, etc.) retirar el ganado por 20 a 25 días, pues el ganado podría comerlas por cambio de sabor en la maleza luego del tratamiento.

**Tiempo de reingreso mínimo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

**Modo de preparación y técnica de aplicación**

Preparación: Agregar directamente en el tanque del equipo a medio llenar la cantidad necesaria de Tordon\* 101. Completar el volumen del tanque, haciendo funcionar el sistema de retorno. No mezclar Tordon\* 101 con Gas-oil.

**No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.**

Método de aplicación: Tordon™ 101 se aplica en dilución acuosa con equipos terrestres de alto y bajo volumen y equipos aéreos.

Equipos terrestres de alto volumen: Se recomienda para aquellas malezas que requieren de un buen mojado para su control efectivo. Los volúmenes de agua necesarios serán mayores a 1.000 litros por hectárea.

Equipos terrestres de bajo volumen: Deberán estar equipados con pastillas adecuadas para la aplicación de herbicidas y que aseguren un gasto de agua por hectárea de 100 a 150 litros (8002, 8003, 11002, 11003). Equipos aéreos: El ancho de trabajo deberá asegurar una cobertura uniforme con un volumen de agua de 40 a 50 L/ha. No aplicar con vientos superiores a 10 km/hora.

**Resol.s/n de 14/5/2004 y Nº 188 DE 25/3/2011:**

**No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.**



**No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.**

**Resol. Nº129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~**

**No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.**

## C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: **Clase II (Dos). MODERADAMENTE PELIGROSO, IPCS/OMS, 2009**

Antídoto:

No tiene antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

Primeros auxilios: En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico, o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto.

Quien realice los **primeros auxilios** debe evitar tomar contacto directo con el producto. En caso de ingestión, NO provocar el vómito.

En caso de contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. Lavar las ropas contaminadas antes de reutilizarlas.

En caso de contacto con los ojos, lavar con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

En caso de inhalación, retirar la persona del ambiente contaminado y llevarla a lugar bien ventilado. Si la respiración es dificultosa, suministrar oxígeno. Si no respira, realizar respiración artificial. Mantener a la persona afectada en reposo y abrigada.

***En caso de intoxicación llamar al CIAT, telefono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.***



(franja color...AMARILLO...)

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Utilizar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No trabajar con fuerte viento y evitar corrientes de aire donde se está pulverizando. No destapar los picos pulverizadores con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos



empleados con el producto. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre la protección del medio ambiente y toxicidad para aves, peces y abejas:

**A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

**B) PELIGROSIDAD**

**TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TOXICO**

**MEDIDAS DE MITIGACIÓN:**

- Aplicaciones foliares
- No aplicar desde madurez fisiológica en adelante

**TOXICIDAD PARA PECES: MODERADAMENTE TOXICO**

**MEDIDAS DE MITIGACIÓN:**

- Aplicaciones foliares
- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto
- Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas
- Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

**TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TOXICO**

**Disposición final de envases:**

Una vez vaciado el contenido del envase, realice el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Inutilice los envases vacíos y lavados para evitar su uso con otro destino. Llevar el envase al centro de acopio más cercano.-

**D | LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA**

**"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".**

**"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 21722".**

**"CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".**

**"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".**

**"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".**

**Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca**



**“USO AGRICOLA”**

**“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.**

**NOTA**

**Dejo constancia que:**

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Contenido neto	Material
Frasco	100 cc	HDPE (polietileno de alta densidad)
Botella	1 Litro	HDPE (polietileno de alta densidad)
Bidón	5 Litros	HDPE (polietileno de alta densidad)
Bidón	20 Litros	HDPE (polietileno de alta densidad)

**E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:**

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) **Técnico Asesor**, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) **Técnico Asesor**, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma